



Ayuntamiento de Guadalajara

ACTA	
Expediente nº: PLN/2020/16	Órgano Colegiado: Ayuntamiento Pleno
DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	
Tipo Convocatoria	Extraordinaria
Fecha	30 de octubre de 2020
Duración	Desde las 10:05 hasta las 14:23 horas
Lugar de celebración	Salón de Plenos
Presidida por	● D. Alberto Rojo Blas
Asistentes	● D ^a Riansares Serrano Morales ● D. Jaime Sanz Tejedor ● D ^a Sara Simón Alcorlo ● D ^a Lucía de Luz Pontón ● D. Santiago Baeza San Llorente ● D. Evaristo Olcina Olcina ● D ^a M. ^a Ángeles García Moreno ● D. Ignacio de la Iglesia Caballero ● D ^a M. ^a Pilar Sánchez Castro ● D. Eladio Freijo Muñoz ● D ^a Encarnación Jiménez Mínguez ● D. Jaime Carnicero de la Cámara ● D ^a Itziar Asenjo Domínguez ● D. Lorenzo Robisco Pascual ● D. Armengol Engonga García ● D ^a Verónica Renales Romo ● D. José Luis Alguacil Rojo ● D. Rafael Pérez Borda ● D. Israel Marco Tejón ● D. Fernando Parlorio de Andrés ● D. Antonio de Miguel Antón ● D. Francisco Javier Toquero del Vado ● D. José Ángel Morales de la Llana ● D. Jorge Riendas Gabriel
Interventor	● D. Manuel Villasante Sánchez
Secretaria General del Pleno	● D ^a Elena Martínez Ruiz

La Sra. Renales asiste mediante videoconferencia, tal y como se acordó en la Junta de Portavoces celebrada el día 20 de octubre de 2020, cumpliéndose las condiciones de seguridad jurídica reguladas para las sesiones no presenciales por el artículo 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Una vez verificada por la Secretaria General del Pleno la válida constitución del órgano, el **Sr. Alcalde-Presidente** se abre sesión y se pasa a tratar del único punto incluido en el orden del día:





Ayuntamiento de Guadalajara

1.- DEBATE SOBRE EL ESTADO DE LA CIUDAD.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 77 del Reglamento Orgánico del Pleno, el Sr. Alcalde inicia el debate sobre el estado de la ciudad. Asimismo, por parte del Equipo de Gobierno, interviene el Sr. Pérez Borda, primer Teniente de Alcalde.

Posteriormente, intervienen de menor a mayor representatividad los Portavoces de los Grupos Políticos Municipales, D. Jorge Riendas Gabriel, en representación del Grupo Aike; D. José Ángel Morales de la Llana, en representación del Grupo Unidas Podemos – Izquierda Unida; D. Antonio de Miguel Antón, en representación del Grupo Vox; D. Israel Marco Tejón, en representación del Grupo Ciudadanos y D. Jaime Carnicero de la Cámara, en representación del Grupo Popular.

La presente sesión ha sido grabada en soporte audiovisual en el documento digital, que se conserva en el sistema informático municipal, quedando garantizada su integridad y autenticidad con el siguiente el Código de Integridad:

T0RjNU5HVTRNbUZoWkdRNVptWXpNV00xWXpCaE5qSm1aakkzT1ROalpUVTNVN0psTURWbVpqaGINakxTm1ZNFpXTTJNVGcwTm1ZMU16TmpZV1U1WkE9PQ==

En dicho soporte quedan recogidas las intervenciones de los grupos o miembros de la Corporación que hubiesen intervenido en las deliberaciones.

<https://sesiones.guadalajara.es/session/sessionDetail/ff8080817325f3c601754543ba85033b?startAt=198.0&endsAt=15405.2> 0h 03' 18"

Con lo cual y no habiendo más asuntos de que tratar, por el Sr. Alcalde-Presidente se levanta la sesión, siendo las catorce horas con veintitrés minutos del día al principio indicado, de lo que se extiende la presente acta; de todo lo cual, como Secretaria General del Pleno, certifico.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

